

15 de abril de 2021

PROCEDIMIENTO TECNICO URUGUA-Í
ARRANQUE EN NEGRO – RESTABLECIMIENTO DEL SIP
Revisión 0

INTRODUCCION:

Con el presente documento se describe el procedimiento que se tendría que seguir por un colapso total del SADI o una desvinculación del SIP con el resto del SADI, en lo que respecta a la participación de la Central Hidroeléctrica Urugua-í

En él se detallan las maniobras a realizar para la recuperación del sistema en 132 KV y posterior normalización de la demanda.

CONFIRMACION DEL COLAPSO. MANIOBRAS PREVIAS A LA RECUPERACION.

1. Verificar cero frecuencias y cero tensiones en barras de 132kV en Playa de maniobra Urugua-í.
2. Confirmado el punto anterior, se procede a restablecer Servicios Auxiliares mediante grupo de emergencia.
3. Confirmar con el Centro de Control de Operaciones CCO la ocurrencia del colapso del Sistema Interconectado Provincial SIP y eventualmente la indicación de comenzar la recuperación.
4. a- Si al momento de la ocurrencia del colapso, los grupos están detenidos, se procede al ARRANQUE EN NEGRO a solicitud del CCO y se aguardan instrucciones.
b- Si al momento de la ocurrencia del colapso, uno o los dos grupos están en marcha, se mantendrán en marcha hasta recibir instrucciones del CCO. -

RECUPERACION DEL SISTEMA 132kV EN MODO ISLA

1. En caso de ingresar en **Paralelo con ANDE**, se realizará el paralelo, sin controlar frecuencia y tomando la carga y valores de tensión a solicitud del CCO.
2. En caso de ingresar como **Central Iniciadora** de recuperación, se controlará tensión y frecuencia en coordinación con el CCO, siguiendo los siguientes pasos.
 - a. Las líneas a energizar se deben encontrar sin carga. Esto para no tener un rechazo por inrush de transformadores o por exceso de carga.
 - b. En comunicación con el CCO se irá tomando carga con escalones no superiores a los 5MW hasta los primeros 10MW, y no superiores a los 10MW hasta plena carga de ambos grupos.
 - c. Estando en isla, sin ANDE, es necesario coordinar con el CCO las variaciones de carga por cierre o apertura de líneas y por aportes de otros generadores, respetando escalones no superiores a 10MW y anticipando dichas maniobras, para predisponer adecuadamente las unidades.

NORMALIZACION DEL SIP A TRAVES DE LA CONEXIÓN CON EL SADI

1. Si al momento de restablecer la conexión con el SADI, estamos en isla **con ANDE**. En coordinación con el CCO se ajustan los parámetros de potencia y tensión para desvincular la conexión con ANDE y pasar a regular frecuencia.
2. Si al momento de restablecer la conexión con el SADI, estamos en isla **sin ANDE**, se procede como se indica en el punto 3.
3. Cumplido el punto 1 o 2, en coordinación con el CCO se ajustan los parámetros de potencia y tensión para vincular la conexión con el SADI.
4. Una vez normalizado la conexión con el SADI, se aguardan instrucciones del CCO respecto de que carga tomar y si es necesario o no mantener las unidades en marcha.